



Registrada en Res. Nº 214/84

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Septiembre de 1984.

Expediente NºB367/84- Ref. Nº 001/84.

RES. Nº 221/84.

VISTO:

La Res. Nº 214/84 por la cual se instrumenta el Turno de Exámen Ex traordinario para el mes de Setiembre del cte. año;

Que el Departamento de Física solicita proceder a la rectificación de la fecha propuesta para las asignaturas de su incumbencia;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Ley Nº 23.068;

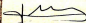
EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la fecha prevista para la constitución del Turno de Exámen que recepcionará los exámenes correspondiente al Departamento de Física en la Sede Regional Orán, disponiendo que los mismos se constituyan el día 25 del cte. en lugar del 26 como estaba previsto originalmente.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán, para su tope de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-

FAC CS
LAC AS
no


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. CARLOS A. BASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas